Señor.

LUIS FERNANDO ZAMBRANO SOLORZANO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACAZYPTUSCORP S.A., celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS. Reemplaza en el cargo al señor CARLOS ALBERTO PUGA GORDON, quien renuncia a su cargo.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 13 de Diciembre del 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Enero del 2013

Muy atentamente,

ABG.CARLOS ALBERTO PUGA GORDON

SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ACAZYPTUSCORP S.A., según consta del nombramiento que antecede.-

Guayaquil 17 de Julio del 2013

ING. LUIS FERNANDO ZAMBRANO SOLORZANO

GERENTE GENERAL C.I. 130957973-6 NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.034 FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2013 HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ACAZYPTUSCORP S.A., a favor de LUIS FERNANDO ZAMBRANO SOLORZANO, de fojas 104.657 a 104.659, Registro Mercantil número 14.758. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35034

MINISTERNATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Documentación y Archivo

Guayaquil, 01 de agosto de 2013

0 2 SEP 2013

REVISADO POR:

Hera REGIBIO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYACUJI
Ab Jorga Verpaz Queveon
ACTORIO

DOY FE: que es como el original que me presentan y que devolví al interesado.

Gguil,

Ab. Borge Vernaza Queved Notario Vigesimo Segundo Del Canton Guayaquil

